



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

El 15 de noviembre de 2012 tendrá lugar la 13ª edición de la entrega de los Premios Grammy Latinos en la ciudad de Las Vegas, EEUU, otorgados por la Academia Latina de Grabación de Artes y Ciencias en reconocimiento a la excelencia artística y técnica en las artes y ciencias de la música grabada.

La primera entrega se llevó a cabo en el año 2000 en Miami, llegando a adquirir un importante prestigio. Entre los artistas que obtuvieron el Grammy Latino se destacan Celia Cruz, Shakira, Juan Luis Guerra, Juanes, Alejandro Sanz, Ricardo Montaner, Rocío Durcal, etc.

El 25 de setiembre de 2012, la Academia anunció las candidaturas para la 13ª Edición, recayendo algunas nominaciones en destacados músicos argentinos, quienes competirán en diversas categorías, tales como:

- Mejor Disco de Tango: Susana Rinaldi
- Mejor Video: Catupecu Machu por la canción "Metrópolis nueva"
- Mejor Disco Folk: Luciano Pereyra
- Mejor Artista Nuevo: Rosario Ortega y Déborah de Corral, entre otras.

Pero hay una nominación en particular que a los rionegrinos nos llena de orgullo, ya que se trata de Lisandro Aristimuño, un hijo de Viedma sobre el que también este año se ingresara otro proyecto en esta Legislatura para declararlo Ciudadano Ilustre de la Provincia de Río Negro, en reconocimiento a su triunfante trayectoria artístico musical en nuestro país y en el exterior.

La nominación en los Premios Grammy Latinos de Lisandro Aristimuño recalca en la categoría Mejor Disco Alternativo por "Mundo Anfibio", último trabajo presentado en 2012 en el Teatro Gran Rex de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Lisandro Aristimuño nació en Viedma en el año 1978, en un hogar donde la música, el teatro, la literatura y la actuación eran alimento cotidiano tan indispensable como el pan, el agua y el aire.



## *Legislatura de la Provincia de Río Negro*

Desde temprana edad se volcó a la música, dando sus primeros pasos como cantante y guitarrista en el grupo "Marca Registrada", en el que interpretaban temas de otros autores, al igual que el dúo que conformó años después con Fernando Barilá, con quien recorrió la Patagonia.

El gran salto llegó en 2001, al instalarse en Buenos Aires, donde empezaron a madurar las canciones que posteriormente integrarían su primer disco "Azules Turquesas" (2004, Los Años Luz Discos). Al año siguiente editó su segundo álbum "Ese asunto de la ventana" (2005, Los Años Luz Discos) y dos años más tarde, "39°" (2007, Los Años Luz Discos).

Redoblando su apuesta a la independencia y la autogestión, su cuarto disco, el doble "Las crónicas del viento" (2009) es editado por su propio sello discográfico: Viento Azul Discos, al tiempo que comienza a dedicarse a la producción artística en trabajos como "Margarita y Azucena" de Mariana Baraj, "Me arrepiento de todo" de Tomi Lebrero y "Verde árbol" de Tomás Aristimuño.

Desde 2008 conduce el programa radial "Ese asunto suena raro" junto al Chino Santa Cruz por FM La Tribu 88.7 de la Ciudad de Buenos Aires.

En 2012, junto a su banda, los Azules Turquesas, lanza su quinto álbum "Mundo Anfibio" editado por Viento Azul Discos, en el que participan una serie de invitados notables como Boom Boom Kid, Hilda Lizarazu y Ricardo Mollo.

Una entrevista realizada por Juan María Fernández en la revista cultural Ñ comienza diciendo: "Cuando era pequeño, Lisandro Aristimuño pasaba las tardes con su guitarra criolla sacando temas de los Beatles en una habitación perdida de Viedma, Río Negro. Tal vez por eso, por su origen patagónico, su música fue una bocanada de aire fresco para la escena porteña. En sus composiciones, el cantautor trenza, con una naturalidad sorprendente, ritmos folklóricos, samplers, incursiones electrónicas y toda una tradición del rock nacional".

Y puntualmente sobre "Mundo Anfibio", el disco que le valiera la nominación a los Grammy, Fernández agrega que este disco "muestra su costado más roquero. Según el mismo dice, sus canciones están atravesadas por una misma problemática: la capacidad humana de adaptarse a la hostil vida moderna y sus continuas agresiones a la naturaleza..."

Según el propio Lisandro, "...en este trabajo tuvo mucho que ver el nacimiento de mi hija Azul. Pude



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

cerrarlo contemplándola en su habitat acuático..." "En Mundo Anfibio, la temática que quería abordar era muy clara: la mutación del hombre en el sistema..."

Así se refiere a su último álbum este joven músico rionegrino que hace una década vive en Buenos Aires y que en el cambio dice -sabiamente- haber ganado y haber perdido. Poder vivir de sus canciones y conocer a músicos que admira y aprender de ellos, son los logros que reconoce y desde ya sólo posibles en la gran ciudad.

De las pérdidas dice: "Quizás perdí un poco de calma, pero lucho todos los días para bajar la marcha y poder contemplar el silencio". El "silencio primordial" asociado a su Viedma, a su Río Negro, a su Patagonia natal. Aquel "silencio primordial" del que habla Kovadloff. El silencio que está antes del acto creador y que lo posibilita.

Por ello:

**Autores:** Bautista José Mendioroz, Héctor Hugo Funes, Daniela Beatriz Agostino, Darío César Berardi, Marta Silvia Milesi.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO  
D E C L A R A**

**Artículo 1°.-** Su beneplácito por la nominación del músico y cantautor rionegrino Lisandro Aristimuño a los Premios Grammy Latinos Edición 13<sup>a</sup>, en la categoría "Mejor Disco Alternativo" por su álbum discográfico "Mundo Anfibio" (2012, Viento Azul Discos).

**Artículo 2°.-** De forma.